



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 149 -2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 28 ABR 2017

VISTO:

El Informe N° 661-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, referente a la Incorporación de Mayores Fondos Públicos, por Saldo de Balance del Año Fiscal 2016.

CONSIDERANDO:

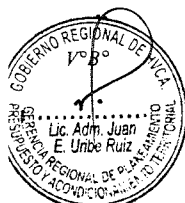
Que, el Artículo 42° del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, la misma que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de Saldos de Balance;

Que, el inciso d) del numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley mencionada en el párrafo anterior señala que: *“Los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios”;*

Que, según el Informe del visto, las Unidades Ejecutoras, conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, requieren la incorporación de los Saldos de Balance del Ejercicio Presupuestal 2016, a fin de continuar con la ejecución de actividades durante el presente ejercicio fiscal 2017; por lo que; resulta necesario efectuar la incorporación al Marco Presupuestal del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica como Saldo de Balance del Ejercicio Presupuestal 2016, en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**; tipo de recurso 7: Seguro Integral de Salud, de acuerdo al Anexo adjunto;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27783 – Ley





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 149 -2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 28 ABR 2017

de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2017, como consecuencia de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal del Año 2016 en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, tipo de recurso 7: Seguro Integral de Salud, el mismo con la finalidad de continuar con la ejecución de actividades, de acuerdo al Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos y Gastos, así como de Proyectos, Productos, Actividades, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

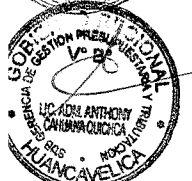
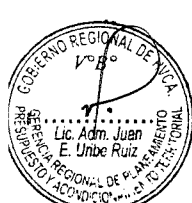
Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Lic. Gildoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional (Créditos Suplementarios - TIPO 2) (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
TIPO DE RECURSO : "7" SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / SUBGENÉRICA DETALLE / ESPECÍFICA / ESPECÍFICA DETALLE	MONTO
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,055,626.00
1.9 SALDO DE BALANCE	1,055,626.00
1.9.1 SALDO DE BALANCE	1,055,626.00
1.9.1.1 SALDO DE BALANCE	1,055,626.00
1.9.1.1.1 SALDO DE BALANCE	1,055,626.00
1.9.1.1.1.1 SALDO DE BALANCE	1,055,626.00

UNIDAD EJECUTORA / PROGRAMA / PRODUCTO / ACTIVIDAD / FUNCIÓN / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL / FINALIDAD / GENÉRICA GASTO	CRÉDITO
000803 REGION HUANCVELICA-SALUD	659,240
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	659,240
3.999999 SIN PRODUCTO	659,240
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	659,240
20 SALUD	659,240
006 GESTION	659,240
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	659,240
2.3 BIENES Y SERVICIOS	659,240
001000 REGION HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	246,353
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	246,353
3.999999 SIN PRODUCTO	246,353
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	246,353
20 SALUD	246,353
006 GESTION	246,353
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	246,353
2.3 BIENES Y SERVICIOS	246,353
001301 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	2,178
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,178
3.999999 SIN PRODUCTO	2,178
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	2,178
20 SALUD	2,178
006 GESTION	2,178
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2,178
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,178
001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	85,399
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	85,399
3.999999 SIN PRODUCTO	85,399
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	85,399
20 SALUD	85,399

006 GESTION	85,399
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	85,399
2.3 BIENES Y SERVICIOS	85,399
001303 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	42,600
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	42,600
3.999999 SIN PRODUCTO	42,600
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	42,600
20 SALUD	42,600
006 GESTION	42,600
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	42,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS	42,600
001645 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD TAYACAJA	697
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	697
3.999999 SIN PRODUCTO	697
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	697
20 SALUD	697
006 GESTION	697
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	697
2.3 BIENES Y SERVICIOS	697
001646 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	544
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	544
3.999999 SIN PRODUCTO	544
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	544
20 SALUD	544
006 GESTION	544
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	544
2.3 BIENES Y SERVICIOS	544
001647 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ANGARAES	11,897
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,897
3.999999 SIN PRODUCTO	11,897
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	11,897
20 SALUD	11,897
006 GESTION	11,897
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	11,897
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,897
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	6,718
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,718
3.999999 SIN PRODUCTO	6,718
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	6,718
20 SALUD	6,718
006 GESTION	6,718
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	6,718
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,718
TOTAL	1,055,626

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Lic. Adm. Antonio E. Cabañero Quichan
SUB - GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Fredy Yajse, QUINCHO JURADO
Especialista en Presupuesto - Sector Salud